

FERNÁNDEZ FLÓREZ, José Antonio y HERRERO DE LA FUENTE, Marta, *Colección documental del Monasterio de Santa María de Otero de las Dueñas I (854-1108)*, León, Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro", Caja España de Inversiones y Archivo Histórico Diocesano, 1999, 507 pp.

Los investigadores de la historia medieval en general y, en nuestro caso concreto, de la historia de la lengua y su estado antes de la consolidación del romance escrito ansiamos ver publicadas obras como la presente, cuyos autores dan prueba nuevamente de sus sólidos conocimientos no sólo en lo que atañe a la transcripción de los documentos, sino también en lo detallado de su estudio introductorio y los valiosos comentarios que ofrecen en nota (recordemos su importante contribución -son responsables de cinco de los seis tomos- a la *Colección diplomática del monasterio de Sahagún*, editada también por el Centro de Estudios e Investigación "San Isidoro").

Hasta que el presente volumen ha podido ver la luz se han enfrentado a numerosas dificultades. Buena prueba de ello la tenemos en las primeras cuarenta y cuatro páginas, donde se nos relatan los avatares previos a la reunión del disperso conjunto documental, sin olvidar el obligado agradeciendo a todos cuantos contribuyeron en tan complicada tarea.

Los trescientos veinte textos -todos originales, excepto ocho-, procedentes del *Fondo Otero* (del Archivo Histórico Diocesano de León), del *Fondo M. Bravo* (depositados hoy también allí), del *Fondo R. Rodríguez* (en el Archivo de la Catedral de León) y del *Fondo Torbado* (en paradero desconocido, aunque existen -y han manejado- cuarenta y cinco en reproducciones fotográficas y uno transcrito por Sánchez Albormoz), constituyen una novedad reseñable: frente a lo habitual -colecciones de textos de carácter eclesiástico-, nos hallamos ante documentos laicos, en su mayoría privados, de dos familias nobles, las de los condes Fruela Muñoz y Pedro Flaínez, por lo que el campo de análisis se amplía notablemente.

La utilidad para los filólogos es obvia, ya que pueden contribuir a una más exacta comprobación de ciertos cambios fonéticos, morfosintácticos y léxicos, variando de manera considerable, en algunos casos, las dataciones que se han dado hasta el momento. Si nos fijamos, por ejemplo, en el vocablo *orrios* del doc. n.º 55, fechado en el 1001, resulta que se adelanta en noventa y un años al ejemplo de Santaña que aportan como primera documentación Corominas y Pascual en el *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico* (Madrid, Gredos, 1980).

En el ámbito de la morfosintaxis, la comparación de textos privados con otros, como pueden ser los reales, permite atestiguar la existencia de más de un sistema en un mismo período (los primeros nos acercan a usos de lengua más populares, los segundos nos llevan a registros más cultos), hecho que obliga a revisar algunas teorías clásicas sobre -pongamos por caso- los posesivos o ciertas formas verbales.

En multitud de ocasiones son los propios autores los encargados de darnos prácticamente hecho el trabajo de localización de ciertos fenómenos, ya que en el

resumen del contenido que precede a cada texto llaman la atención, empleando comillas, sobre palabras o expresiones que, en su opinión, precisan una explicación. Ciñéndonos, por falta de espacio, a un solo término, hemos ahondado en esas *fazalias* del doc. nº 302, del año 1098, forma únicamente encontrada hasta ahora en *Otero*, dado que con ese mismo significado ('toallas') por norma general aparecen como *façalelguas*, *facelelias* o *fazalellias* en documentos de San Juan de la Peña y Sahagún (véase Ramón Menéndez Pidal, *Orígenes del Español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980, 9ª ed., p. 274) o como *facelelia*, *fazalelia*, *fazalelga*, *façaleja*, *hazaleja* en documentos de los siglos X al XIII y en Nebrija (*Diccionario Crítico-Etimológico Castellano e Hispánico*, vol. III, 1980, s.v. *haz* III). Para Corominas y Pascual, "ha de venir de FACIALE 'lienzo para enjugar la cara' (ya en el Edicto de Diocleciano), derivado de FACIES". El *Diccionario de la Real Academia Española*, en la edición de 1734, nos dice: "*Fazaleja*. La tohalla con que se da agua manos, y sirve tambien para limpiar el rostro, por lo qual puede ser su etymologia del Latino *Facies*".

En principio, podría parecer que las comillas sobran a propósito de *folle zumag* (doc. nº 6, del año 947), recogido en el *DCECH* (s.v. *zumaque*, término procedente del árabe) con el comentario de Menéndez Pidal (*Orígenes*): "la palabra *folle* significa 'saco': se trata, pues, de sacos de zumaque, planta que en efecto se lleva hoy en sacos a los curtidores, que la emplean para sus operaciones", pero, en realidad, el sentido puede que no sea éste. Atendiendo al contexto ("Ipsa terra, cum suo exido, uobis concedo; pro que acebit de uos, in meo onore, folle zumag"), quizás se corresponda con el ejemplo incluido en el *Índice de documentos del monasterio de Sahagún, de la orden de San Benito, y glosario y diccionario geográfico de voces sacadas de los mismos* (Archivo Histórico Nacional, Madrid, 1974, p. 637), donde *tres folles zumaques* dados en precio de unas casas y un herrén pueden hacer referencia a hojas de pergamino.

En síntesis, los documentos recogidos en esta obra manifiestan, tanto en las partes formularias como en las de redacción más libre, una riqueza de datos de una magnitud tal que, sin que pase mucho tiempo, vamos a verlos analizados desde los más variados puntos de vista en diferentes publicaciones y trabajos de investigación. **Rosa María Espinosa Elorza, Universidad de Valladolid.**

LERROY, Beatrice, *Hommes et milieux en Espagne médiévale. Navarrais et castillans du XIIIème au XVème siècle*, Atlantica, Biarritz, 2000, 308 pp.

Nos encontramos ante un libro formado a partir de la recopilación de diversos artículos, fruto del largo y fructífero periplo investigador de su autora, y que viene a completar una publicación anterior (*Variorum*, Londres, 1990). Se nos ofrece como una aportación a la historia de Navarra, de Castilla, y de la Edad Media en general,